Personería
Municipal de Popayán

2026-3560

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

CERTIFICA:

Que el señor FABIAN ANDRES MARTINEZ PAZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.726.573 expedida en POPAYÁN (C), prestó servicios a LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales de acuerdo con la siguiente información:

NUMERO DE CONTRATO	081-2024
FECHA DE INICIO	23/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
DURACIÓN	DOS (02) MESES Y OCHO (08)DÍAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO APOYANDO A LA PERSONERIA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES, EN LAS DILIGENCIAS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN.
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000) M/CTE.
ACTIVIDADES	1.Apoyar mediante asesoría legal, respecto al trámite de las peticiones, quejas y reclamos y demás solicitudes que se presenten en la Personería Delegada para asuntos penales cuando se le requiera. 2. Brindar asesoría en atención a las quejas que se instauren, referentes a la violación de los derechos de los ciudadanos, con connotación penal, garantizando la efectividad de los mismos. 3. Apoyar cuando se le requiera, con conceptos respecto de las diferentes solicitudes y tramites que se presenten en el normal desarrollo de las competencias de la Delegatura. 4. Apoyar en la vigilancia de las actuaciones desplegadas por la policía judicial, que puedan afectar garantías fundamentales. 5. Apoyar en las diligencias o actuaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación y los Jueces de la República, que impliquen afectación o menoscabo de un derecho fundamental, cuando así se requiera. 6. Desarrollar las actividades de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a una o varias actividades específicas. 7. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución de este, que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.

	8 Defensa judicial en procesos de nulidad y restablecimiento del derecho. 9 Atención y defensa judicial en los procesos radicados 19001333300420240012000 y 19001333300520240014300.

NUMERO DE CONTRATO	010-2025
FECHA DE INICIO	18/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17/11/2025
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDADO APOYO A LA PERSONERIA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES, EN LAS DILIGENCIAS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN.
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE
ACTIVID ADES	1. Apoyar mediante asesoría legal, respecto al trámite de las peticiones, quejas y reclamos y demás solicitudes que se presenten en la Personería Delegada para asuntos penales cuando se le requiera. 2. Brindar asesoría en atención a las quejas que se instauren, referentes a la violación de los derechos de los ciudadanos, con connotación penal, garantizando la efectividad de los mismos. 3. Apoyar cuando se le requiera, con conceptos respecto de las diferentes solicitudes y tramites que se presenten en el normal desarrollo de las competencias de la Delegatura. 4. Apoyar en la vigilancia de las actuaciones desplegadas por la policía judicial, que puedan afectar garantías fundamentales. 5. Apoyar en las diligencias o actuaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación y los Jueces de la República, que impliquen afectación o menoscabo de un derecho fundamental, cuando así se requiera. 6. Realizar acciones frente a la defensa judicial en procesos de nulidad y restablecimiento del derecho. 7. Prestar acompañamiento, seguimiento y defensa judicial a los procesos con radicados No. 19001333300420240012000 y 19001333300520240014300. 8. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución de este, que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.

NUMERO DE CONTRATO	051-2026
FECHA DE INICIO	2/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	2/08/2026
DURACIÓN	SEIS (06) MESES
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES

	DILIGENCIAS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA DELEGADA PARA ASUNTOS PENALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000) M/CTE:
ACTIVID ADES	1. Brindar acompañamiento en las diferentes diligencias que se surtan dentro de la Delegada en Asuntos Penales de la Personería Municipal de Popayán. 2. Apoyar en las diligencias de control y verificación de documentos que se hagan a los diferentes establecimientos abiertos al público, cuando así lo solicite la Policía Nacional o el Municipio. 3. Apoyar en la vigilancia de las actuaciones desplegadas por la policía judicial, que puedan afectar garantías fundamentales. 4. Apoyar en las diligencias o actuaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación y los Jueces de la República, que impliquen afectación o menoscabo de un derecho fundamental, cuando así se requiera. 5.Elaborar acciones constitucionales cuando lo requieran los PPL o en beneficio de sus derechos. 6. Apoyar en la proyección y tramite de acciones constitucionales que requieran las Personas privadas de la libertad. 7. Las demás actividades que requiera la entidad y que estén relacionadas con el objeto contractual.

NUMERO DE CONTRATO	068-2026
FECHA DE INICIO	15/09/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15/10/2026
DURACIÓN	PRESTANDO SERVICIOS ACTUALMENTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES DILIGENCIAS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA DELEGADA PARA ASUNTOS PENALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN.
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000) M/CTE.
ACTIVID ADES	1. Brindar acompañamiento en las diferentes diligencias que se surtan dentro de la Delegada en Asuntos Penales de la Personería Municipal de Popayán. 2. Apoyar en las diligencias de control y verificación de documentos que se hagan a los diferentes establecimientos abiertos al público, cuando así lo solicite la Policía Nacional o el Municipio. 3. Apoyar en la vigilancia de las actuaciones desplegadas por la policía judicial, que puedan afectar garantías fundamentales. 4. Apoyar en las diligencias o actuaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación y los Jueces de la República, que impliquen afectación o menoscabo de un derecho fundamental, cuando así se requiera. 5. Elaborar acciones constitucionales cuando lo requieran los PPL o en beneficio de sus derechos. 6. Apoyar en la proyección y tramite de acciones constitucionales que requieran las Personas privadas de la libertad.

	7. Las demás actividades que requiera la entidad y que estén relacionadas con el objeto contractual.

Para constancia se firma en Popayán a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

IVÁN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

Proyectó: Zully Muñoz - Contratista-PMP
Revisó: Daniela Zapata - Contratista-PMP